



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## INFORME DE AUDITORÍA SIG-MIPG

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**FECHA DEL INFORME:** 21-08-2020

**PROCESO/DEPENDENCIA AUDITADA:** Gestión Financiera / Subdirección de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario.

**NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO / DEPENDENCIA AUDITADA:**  
Edwin Peña Roa - Subdirector de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario.

**AUDITOR LÍDER:** Alexander Villalobos Moreno.

**EQUIPO AUDITOR:** Luz Aída Ángel Parra, Sandra Patricia Peñuela Arias y María Judith Borda Choonta

### 2. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN Y AUDITORÍA

**Objetivo de la Auditoría :** Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental del IDT, verificando el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales establecidos en las Normas NTC-ISO 9001:2015 y la ISO:14001:2015 de manera eficaz, eficiente y efectivo.

**Alcance de la Auditoría:** Desde la planificación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, comprende los criterios y los métodos, incluyendo el desarrollo, seguimiento y desempeño de los procesos objeto de auditoría. Las actividades realizadas por el proceso de Gestión Financiera, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020.

**Criterios de auditoría:** Verificación del cumplimiento de los requisitos generales y específicos aplicables a los procesos, teniendo en cuenta las Normas NTC-ISO 9001:2015, la ISO14001:2015 y la documentación asociada a los procesos objeto del ejercicio auditor.

ISO: 9001:2015

4.4. Sistema de Gestión de la Calidad y sus Procesos

4.4.1.) a,b,c,d,e,f,g y h (Políticas, caracterización )

4.4.2) a y b ( trazabilidad de procedimientos )

6.1) Acciones para abordar riesgos y oportunidades

7.1) Recursos (anteproyecto, PAA)

7.5 Información Documentada (Gestión documental, registros)

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. (Indicadores. PGI entre otros)

10. Mejora ( Planes de mejoramiento, ejercicios de autocontrol)

ISO: 14001:2015

4.4.Sistema de Gestión Ambiental

6.1.2. Aspectos Ambientales

7.5 Información Documentada

8.1. Planificación y Control Operacional



### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

**A. Descripción de Hallazgo:** marque con una X según corresponda: Conformidad: CO No Conformidad (NC)

N o	HALLAZGO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
	C	NC	
1	x		El proceso determina las entradas y salidas contempladas dentro de su GF-C01 caracterización y se evidencia el cumplimiento de sus salidas (productos), mediante las actividades para administrar los recursos financieros del Instituto Distrital de Turismo. De igual forma se evidencia la implementación del ciclo PHVA dentro de las actividades que desarrolla.
2	x		El proceso cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento a las actividades del mismo y se observa el análisis de la programación de los recursos que son necesarios para dar continuidad a sus actividades. El proceso determina los recursos necesarios y su disponibilidad, mediante la elaboración del anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2020 y la consolidación del Plan Anual de Adquisiciones 2020.
3	x		El proceso aplica criterios y métodos de medición para su gestión, mediante la implementación de los planes de gestión institucional y sus indicadores de gestión.
4	x		Las asignaciones de responsabilidades se encuentran definidas en cabeza del Subdirector de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario. Para la gestión Financiera específicamente cuenta con 5 personas (3 persona vinculadas de planta y 2 personas mediante prestación de servicios). El personal ejecuta las actividades teniendo en cuenta los perfiles definidos dentro del Manual específico de funciones y competencias laborales adoptado en el 2019 y mediante la ejecución de los contratos No.53 y 54 de 2020.
5	x		Se evidenció que a través de la herramienta de Plan de Gestión Institucional, el proceso de Gestión Financiera, realiza la trazabilidad de las actividades planeadas (16 actividades dentro del marco operativo). Se realiza seguimiento en forma mensual al cumplimiento y ejecución de las acciones establecidas por el proceso.
6	x		Se evidencia la mejora continua en la gestión del proceso, teniendo en cuenta, que se han ejecutado oportunamente las acciones contempladas dentro de los planes de mejoramiento; consecuentemente, el proceso a la fecha, cuenta con un plan de mejoramiento institucional, derivado de la visita por parte de la Contraloría Distrital en el mes de abril del presente año; el plan de mejoramiento corresponde a 23 acciones, las cuales se encuentran en ejecución con fecha de vencimiento dentro de los términos establecidos.



## INFORME DE AUDITORÍA SIG-MIPG

7	x	Se cuenta con una estructura de identificación y evaluación del riesgo, para lo cual se han establecidos los controles necesarios para mitigación de los mismos; de igual forma, se evidenció el seguimiento realizado por el líder del proceso y los líderes técnicos, de acuerdo con las fechas establecidas, de igual forma se evidencian los soportes que hacen parte de las acciones asociadas al mapa de riesgos del proceso de Gestión Financiera.
8	x	El proceso tiene definidas las oportunidades dentro de la <i>Matriz de identificación de oportunidades - por proceso</i> , dentro de las que se definen oportunidades relacionadas con la Implementación de aplicativos para llevar una contabilidad sistematizada (Integralidad de los módulos de SICAPITAL)
9	x	Se evidencia el cumplimiento de lo establecido dentro del Comité de Sostenibilidad Contable y se soportan las acciones de seguimiento establecidas en la ejecución del mismo.
10	x	Se evidencia la mejora en la gestión del proceso, teniendo en cuenta, que se han desarrollado actividades como el trámite oportuno de comunicaciones a las diferentes dependencias y el correspondiente seguimiento, con el fin de prevenir incumplimientos; así mismo se evidencia la incorporación de nuevos formatos para optimizar los trámites, como el formato GF-F21 Certificación Juramentada del Contratista.
11	x	El proceso de Gestión Financiera, ejecuta sus actividades teniendo en cuenta los procedimientos definidos, dentro de los que se documentan las actividades en forma clara y lógica asegurando la eficacia del SIG, no obstante, producto de la verificación se encuentran oportunidades de mejora que se deben contemplar para una óptima información documentada.
12	x	El proceso evidencia cambios dentro de su planificación, toda vez que en el periodo comprendido de la presente auditoria al SIG, se han actualizado los siguientes lineamientos : <ul style="list-style-type: none"><li>• GF-P04 Creación, Manejo y Control de Caja Menor V5 (26-11-2019)</li><li>• GF-P06 Manejo y control de la Tesorería V4 (12-10-2019)</li><li>• GF-P07 Manejo y control Contable V8 (24-06-2020)</li><li>• GF-M02 Manual de Políticas Contables V2 (26-11-2019)</li></ul> Así mismo se evidencia el manejo de los formatos para las actividades del proceso, los cuales se asocian para cada procedimiento, encontrándose actualizados y disponibles, cumpliendo con los requisitos establecidos.
13	x	El proceso realiza la identificación y verificación a la normatividad aplicable de acuerdo a sus competencias, la cual se encuentra contenida dentro del normograma, y se evidencia su actualización toda vez que se han incluido normatividad reciente,



## INFORME DE AUDITORÍA SIG-MIPG

			como es caso del decreto legislativo 568 de 2020, que establece la creación del Impuesto Solidario por el covid-19.
	X		El proceso de Gestión Financiera lleva a cabo la organización de la documentación, teniendo en cuenta las Tablas de Retención Documental TRD, acogiendo los lineamientos dados por el proceso de Gestión Documental, no obstante, la última actualización de las tablas, se encuentran en proceso de aprobación por parte del Archivo de Bogotá. Teniendo en cuenta lo anterior, es conveniente que el proceso de Gestión Documental realice las gestiones pertinentes para su oportuna aprobación para así, garantizar que el acceso, recuperación, almacenamiento, preservación y disposición de la información documentada.
14	X		El ambiente para la operación de los procesos dada la situación de emergencia no se pudo constatar en mayor detalle, sin embargo respecto al tema psicosocial se observa que la ARL está atento las situaciones requeridas; contando con el aplicativo de pausas activas y haciendo de manera virtual campañas permanentes desde la subdirección de gestión corporativa para el manejo del estrés. Se reconoce el programa de salud ocupacional por parte del personal del proceso financiero.
15	X		El personal del proceso identifica y reconoce su participación dentro de la política del SIG, así como el estado de la implementación del sistema de gestión ambiental, los responsables de su implementación, los programas de uso eficiente de los recursos y los demás elementos relevantes que lo componen.
16	X		El Proceso realiza la identificación y tratamiento de aspectos e impactos ambientales mediante la implementación del procedimiento <i>DE-P14 Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales V2 (14-06-2019)</i> . El personal del proceso tiene presente los aspectos ambientales en cuanto a la generación de los residuos aprovechados como ( <i>PAPEL, CARTÓN, PLÁSTICO, METAL, VIDRIO, ORGANICOS</i> ).
17	X		El proceso está comprometido con acciones tendientes a reducir los impactos ambientales, mediante la reducción de uso papel dada la situación de contingencia, así como la participación en las capacitaciones virtuales sobre estos temas.
18	X		El proceso reconoce y realiza tratamiento a los aspectos ambientales, así como los posibles impactos que se pueden generar en virtud de su gestión.

Total Hallazgos: Conformidad 18 , No conformidades 0 y oportunidades de mejora 5 (estas se describen al final del informe)

### NOTAS:

Las conformidades son cumplimiento de requisitos.

Las no conformidades son incumplimiento de requisitos.

Los hallazgos de la auditoría de calidad, pueden indicar conformidad o no conformidad con los criterios de auditoría, u oportunidades de mejora.



### 2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Teniendo en cuenta el alcance dado a la presente auditoria, se llevó a cabo la revisión de los documentos contenidos dentro del Sistema Integrado de Gestión los cuales corresponden a:

#### GF - C01 Caracterización

##### Procedimientos

- *GF-P03 Creación, Modificación o Actualización de Terceros V4 (25-11-2019)*
- *GF-P04 Creación, Manejo y Control de Caja Menor V5 (26-11-2019)*
- *GF-P05 Manejo y Control del Presupuesto V4 (15-07-2019)*
- *GF-P06 Manejo y control de la Tesorería V4 (12-10-2019)*
- *GF-P07 Manejo y control Contable V8 (24-06-2020)*

##### Manuales:

- *FI-M01 Manual Elaboración Órdenes de Pago (Sí Capital) V01 (2012-08-30)*
- *GF-M02 Manual de Políticas Contables V2 (26-11-2019)*

##### Formatos:

- *GF-F01 Formato Solicitud de Disponibilidad Presupuestal V9 (06-07-2020)*
- *GF-F02 Formato Solicitud de Registro Presupuestal V7 (06-07-2020)*
- *GF-F12 Formato Comprobante Solicitud Caja Menor V4 (30-12-2019)*
- *GF-F13 Formato Comprobante de Egreso Caja Menor V5 (30-12-2019)*
- *GF-F14 Formato Relación de Legalización de Recursos V3 (12-01-2017)*
- *GF-F15 Formato Control Rubros Presupuestales Caja Mejor V. 3 (17-02-2017)*
- *GF-F17 Formato Arqueo Caja Menor V. 2 (12-01-2017)*
- *GF-F18 Formato Control y Legalización de Servicio de Transporte V 1 (12-01-2017)*
- *GF-F19 Conciliación Bancaria V1 (17-07-2017)*
- *GF-F20 Inventario de Informes Externos V1 (31-03-2020)*
- *GF-F21 Certificación Mensual Juramentada del Contratista V1 (24-06-2020)*

##### Formatos Externos

- *Solicitud de Creación de Terceros- Dirección Distrital de Contabilidad*



### Indicadores:

- *Se revisaron los indicadores que se encuentran adoptados por el proceso:*
- *Cumplimiento entrega de informes Contables*
- *Cumplimiento ejecución Reservas Presupuestales*
- *Cumplimiento ejecución presupuesto funcionamiento*
- *Control y estabilización del PAC no ejecutado*
- *Nivel de Giros efectivos*
- *Cumplimiento en la elaboración de los planes de mejoramiento (transversal)*
- *Eficacia en el cierre de las acciones (transversal)*

### Planes de Gestión:

Se revisó la planeación y ejecución de cada una de las 16 actividades contenidas dentro del marco operativo del Plan de Gestión Institucional 2020 del proceso de Gestión Financiera con corte a 30 de junio; el cual se encuentra publicado dentro de los documentos del procesos en el siguiente link:

<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/Plan%20de%20Gestion%202020%20-%20Gestion%20Financiera-Junio.pdf>

### Planes de mejoramiento:

A la fecha de la presente auditoria, el proceso no cuenta con acciones contenidas dentro de los planes de mejoramiento por procesos, no obstante tiene 23 acciones abiertas dentro del plan de mejoramiento Institucional, producto de la auditoria de desempeño PAD 2019 y 2020 las cuales se encuentran en ejecución sin fecha de cumplimiento vencida, como se observa dentro del siguiente link:

<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/827>

### Riesgos:

Se revisaron los riesgos adoptados por el proceso los cuales corresponden a :

- *Alteración de documento soportes para trámite de pagos para favorecer a un tercero.(corrupción)*
- *Incumplimiento y/o inexactitud en la presentación de informes financieros*
- *No pago de las obligación es adquiridas por el IDT*



### Normograma

Se observa que el proceso de Gestión Financiera cuenta con un nomograma actualizado el cual se ha trabajado conjuntamente con la Oficina Asesora Jurídica, publicándose periódicamente, dentro del siguiente link:

<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/754>

### Otros documentos y registros del sistema

- *Política del Sistema Integrado de Gestión*
- *Matriz de identificación de oportunidades - por proceso 30/06/2020*
- *Matriz de aspectos e impactos Ambientales 30/04/2020*

De acuerdo a la información anterior, se elaboraron las respectivas listas de verificación y se procedió a realizar el trabajo de campo mediante entrevistas virtuales realizadas a los diferentes responsables de cada uno los temas, así como la revisión documental del proceso; encontrando las conformidades descritas en el numeral 2 *CUADROS DE HALLAZGOS* y las fortalezas y oportunidades que se describe a continuación:

### NO CONFORMIDAD – N/A

- a. Situación o condición observada: N/A
- b. Criterio afectado: N/A
- c. Implementar corrección y acción correctiva: N/A

### FORTALEZAS:

- El equipo de trabajo que participa en el proceso muestra un amplio conocimiento y compromiso con las funciones y actividades que desarrolla.
- La excelente disponibilidad para atender al grupo auditor.
- El personal del proceso muestra gran interés por mejorar continuamente las actividades de su gestión.



### OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Es importante aclarar que de acuerdo con el numeral 5.3 y 10.1 de la norma ISO 9001:2015, las **oportunidades de mejora** se plantean con el objeto de contribuir al fortalecimiento del funcionamiento de los procesos en cuanto a la aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). Es importante que se tengan en cuenta estas **oportunidades** para la implementación de alguna corrección, actividades de mejora continua, entre otras, lo ideal es que las acciones planteadas para abordar una oportunidad de mejora se contemplen en un plan de trabajo definido con un cronograma de acciones que deberán contener un responsable y fechas de implementación. Para el caso los resultados y el seguimiento del mejoramiento serán informados a la alta dirección.

#### Caracterización del proceso

- Es conveniente que se revise la pertinencia de ajustar la actividad relacionada con “*programar, consolidar y controlar la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones*” específicamente con la acción de controlar la ejecución del PAA, dado que por la naturaleza de las actividades del proceso, estas corresponderían a programar, consolidar y controlar el PAA en lo relacionado con el presupuesto.
- Es conveniente que el proceso ajuste el documento GF - C01 Caracterización, teniendo en cuenta que dentro del ítem de MONITOREO Y SEGUIMIENTO, no se relacionan los indicadores de gestión del proceso.

#### Indicadores de Gestión

- El proceso cuenta con 3 indicadores de gestión, a continuación se presentan oportunidades de mejorar para dos de estos:
  1. **Cumplimiento ejecución Reservas Presupuestales:** El porcentaje de cumplimiento del indicador es crítico durante gran parte de la vigencia, debido a que la programación mensual contenida en la columna “Valor total de reservas del periodo”, hace referencia al total de las reservas constituidas, mientras que la variable “valor pagos reservas” hace referencia al pago mensual, tal como se evidencia en la siguiente tabla tomada del reporte del indicador 2020:



## INFORME DE AUDITORÍA SIG-MIPG

26. Periodo	Valor total de reservas del periodo	Valor pagos reservas	28. Total	29. % de cumplimiento
Enero	2.349.507.273	17.722.621	17.722.621	0,75%
Febrero	2.349.507.273	1.427.678.035	1.445.400.656	60,76%
Marzo	2.349.507.273	318.862.695	1.764.263.351	13,57%
Abril	2.349.507.273	126.237.054	1.890.500.405	5,37%
Mayo	2.349.507.273	23.867.310	1.914.367.715	1,02%
Junio	2.349.507.273	23.249.771	1.937.617.486	0,99%

Fuente: Intranet – SIG proceso financiero

Esta relación no permite ejercer un control adecuado del estado de cumplimiento en la ejecución. Para lograr una medición más precisa y oportuna se sugiere programar las reservas mensuales con base en la programación del Plan Anualizado de Caja y de esta manera controlar la oportunidad en el pago de las reservas o compararlo con el valor acumulado registrado en la columna “total”.

2. **Control y estabilización del PAC no ejecutado:** Este indicador presenta una inconsistencia en el porcentaje de cumplimiento mensual durante el periodo enero – mayo 2020, dado que la fórmula aplicada sobredimensiona el resultado y no permite evidenciar el cumplimiento real.

A continuación, se presenta la situación encontrada para la vigencia 2020:

26. Periodo	Valor del presupuesto programado en PAC	Valor PAC no ejecutado	% de PAC no ejecutado	% de cumplimiento
Enero	\$ 425.108.822	\$ 11.689.864	2,75%	410,93%
Febrero	\$ 1.995.716.387	\$ 78.685.141	3,94%	286,61%
Marzo	\$ 1.137.506.564	\$ 70.149.245	6,17%	183,24%
Abril	\$ 1.154.039.161	\$ 57.763.772	5,01%	225,76%
Mayo	\$ 1.075.226.429	\$ 106.531.706	9,91%	114,05%

Fuente: Intranet – SIG proceso financiero

Por lo anterior es conveniente revisar y realizar los ajustes que consideren pertinentes.



Finalmente y aunque se evidencia que el proceso se encuentra en la gestión de actualizar sus indicadores, es conveniente revisar las situaciones anteriormente expuestas para generar un valor agregado a la actualización.

### **Gestión de Riesgos**

Se sugiere incluir en la matriz de riesgos del proceso, a raíz de la situación de emergencia presentada por el COVID -19, la identificación de los controles implementados a partir de la experiencia adquirida por esta contingencia; ya que si bien es cierto la situación actual se considera como momentánea, es oportuno implementar algunas de las acciones incorporadas de acuerdo al manejo de la virtualidad, como la generación de nuevos lineamientos (circulares del manejo de gestión documental, procedimiento para trámite de cuentas de cobro en tiempos de covid-19 entre otros) que podrían continuarse adoptando, con el fin de mitigar los posibles riesgos que se podrían presentar.

### **Oportunidades del proceso.**

Aunque se evidencia el diligenciamiento de la matriz identificación de oportunidades por procesos, es conveniente que se identifiquen nuevas oportunidades, toda vez que las relacionadas corresponden a la vigencia 2019; así mismo, el aislamiento preventivo, ha generado nuevos planteamientos en la forma de llevar a cabo las actividades que podrían generar nuevos escenarios.

Es importante mencionar que las oportunidades pueden conducir a la adopción de nuevas prácticas, oportunidades estratégicas desde el proceso, lanzamiento de nuevos productos, acercamiento de nuevos clientes, utilización de nuevas tecnologías y otras posibilidades deseables y viables para abordar las necesidades de la organización o las de sus clientes.

### **Información documentada – procedimientos**

La información documentada, presentan las siguientes situaciones :

- 1) En el procedimiento GF-P06 Manejo y control de la tesorería, se observa que las actividades 4 y 5 se encuentran repetidas en el flujograma, no obstante en el apartado de descripción de actividades la número 4 es diferente.
- 2) La actividad número 15 del procedimiento de presupuesto y la número 14 del procedimiento de tesorería, son las mismas, con nombre diferente, para lograr ver la interacción entre procedimientos es conveniente unificarlas.
- 3) La actividad Número 19 del procedimiento de tesorería, contempla un paso de firma digital por parte del profesional de presupuesto, que no está identificado en el flujograma.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## INFORME DE AUDITORÍA SIG-MIPG

De acuerdo a lo anterior es conveniente que el proceso ajuste las situaciones anteriormente expuestas, para el eficiente manejo de la información documentada.

### **CONCLUSIONES DE AUDITORIA:**

Se concluye que el proceso de “Gestión Financiera”, cumple con la capacidad del sistema de gestión de acuerdo con los requisitos aplicables para lograr los resultados esperados, tanto para los Sistemas de Gestión de la Calidad, como para el Sistema de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta las normas ISO:9001:2015 e ISO:14001:2015.

<b>Auditor Líder:</b>	<b>Jefe Oficina Asesora de Planeación-</b>	<b>Asesor Control Interno</b>
		
<b>Nombre:</b> Alexander Villalobos Moreno	<b>Nombre:</b> Fredy Alexander Castañeda Pérez	<b>Nombre:</b> Viviana Rocío Duran Castro